



HECHOS RELEVANTES

1. Durante el mes de enero de 2020, la Sociedad ha constituido pólizas de seguros de garantías con Seguros Generales Suramericana S.A., para todos sus fondos administrados para el ejercicio 2020 con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley N°20.712.
2. Con fecha 15 de febrero de 2020 se depositó en la Comisión para el Mercado Financiero el Reglamento Interno de un nuevo Fondo de Inversión, el cual será administrado por esta Administradora.
 - **Quest Hoteles Usa Fondo de Inversión:** El objetivo principal del Fondo será invertir en acciones y/o en títulos o instrumentos de deuda emitidos por una o más sociedades extranjeras que a su vez inviertan, directa o indirectamente, a través de otras sociedades, en el negocio hotelero en Estados Unidos de América y/o en otras actividades o negocios relacionados a dicha industria (en adelante, las “Sociedades”). El Fondo aun no inicia operaciones.
3. Con fecha 9 de junio de 2020 se depositó en la Comisión para el Mercado Financiero el Reglamento Interno de un nuevo Fondo de Inversión, el cual será administrado por esta Administradora.
 - **Quest Deuda Chile Investment Grade Fondo de Inversión:** El objeto principal del Fondo será la inversión en instrumentos o títulos de deuda de entidades emisoras nacionales indicados en el número DOS. del reglamento interno del Fondo, que cuenten con clasificación de riesgo no inferior a A- en escala nacional. El Fondo inició operaciones el día 4 de agosto de 2020.